

---

“Pintura de pasos de peatones y señalización prohibido fumar en el recinto del CP RTVE de Prado del Rey”

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS**

ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción del servicio y condiciones técnicas para su ejecución.
  - 2.1. Alcance de los trabajos
3. ANEXO:
  - MEDICIONES
  - PLANOS

## 1. Objeto:

Desde la Dirección de Prevención, Riesgos Laborales y Salud han solicitado el repintado de los pasos de peatones del recinto de Prado del Rey; y una nueva señalización de “prohibido fumar” en la zona exterior que hay junto a la guardería, en el acceso al edificio de comedores.

Se tramita por ello el presente pliego, para proceder a la pintura de dichas señalizaciones.

## 2. Descripción del servicio y condiciones técnicas para su ejecución

Se requiere la pintura de pasos de peatones y señales en pavimentos, llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- Repintado de pasos de peatones en el recinto de Prado del rey, previa limpieza de la superficie y espolvoreado posterior de microesferas de vidrio para conseguir que sea antideslizante.
- Pintado de señal de prohibido fumar en el suelo de granito en la zona de la guardería, a la salida del comedor.
- Señalización en la barandilla del patio de la guardería del texto “espacio libre de humos”

La empresa adjudicataria será responsable de que el personal reúna los requisitos, formación, alta en S.S. así como la gestión de toda la documentación o la que se le pueda solicitar a través de la plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales de RTVE y a través del Coordinador de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa.

Los trabajadores que realicen los trabajos deberán de estar en posesión de los certificados que les habiliten y acrediten para poder realizar los mismos, si fuera necesario.

Cualquier intervención requerirá la delimitación del área de trabajo, sin posibilidad de acceso por personal de RTVE o personal ajeno a la empresa adjudicataria de los trabajos.

La empresa adjudicataria realizará los trabajos con la protección previa necesaria, siendo responsable del deterioro que se pueda producir en el interior y exterior del edificio como consecuencia de los trabajos.

En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y los trabajos se desarrollarán en horario nocturno, festivos y fines de semana para asegurar las necesidades de producción, habiéndose estimado que hasta un 20% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.

El expediente incluye en su definición estudios y medidas específicas que describen de forma orientativa las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se aceptan expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, medidas, etc.)

### 2.1. Alcance de los trabajos

Se procederá a pintar los pasos de peatones de todo el recinto; y a realizar la señalética en el pavimento y barandilla de la zona de guardería y comedores.

**CERTIFICACIONES DE CONFORMIDAD:**

La certificación de finalización de los trabajos se emitirá una vez acabados y comprobados los mismos. Deberá acompañarse, de forma inexcusable, del parte de trabajo correspondiente y la documentación.

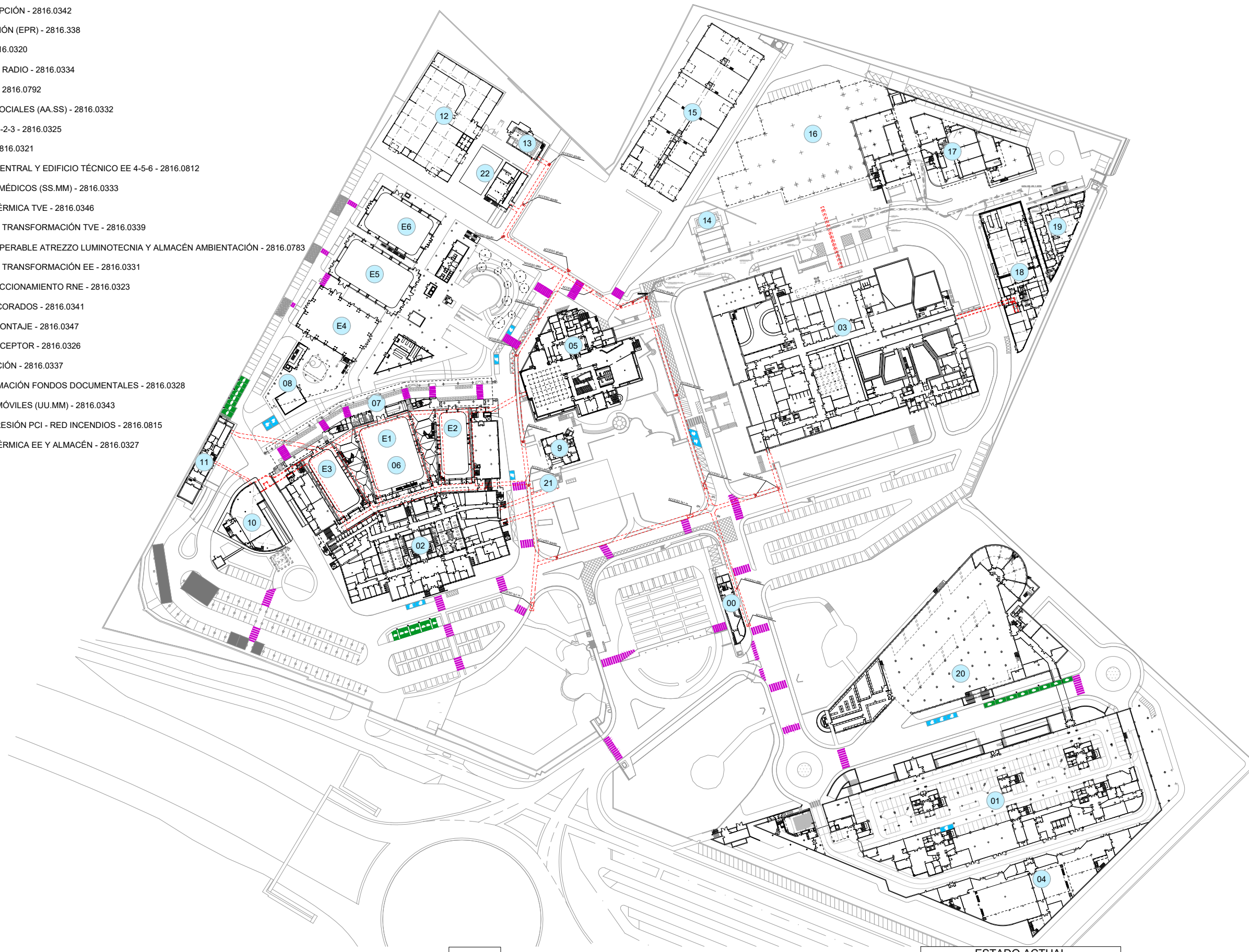
**MEDICIONES**

<b>Código</b>	<b>Nat</b>	<b>Ud</b>	<b>Resumen</b>	<b>Comentario</b>	<b>N</b>	<b>Cantidad</b>	<b>CanPres</b>
<b>01</b>	<b>Capítulo</b>		<b>LOTE ÚNICO</b>				<b>1</b>
01.01	Partida	M2	REPINTADO DE PASOS DE PEATONES				610,31
			Limpieza y soplado del soporte, posterior marcado y aplicación manual de pintura de señalización color blanca a base de polímeros solventes, acabado satinado, textura lisa, de alta calidad para marca vial de 50 cm de anchura, para paso para peatones. Espolvoreando en tierno un manto de microesferas de vidrio (como antideslizante). Incluso parte proporcional de pequeño material y medios auxiliares				
				Acceso recinto- zona exterior	12,0	20,40	1.7
					16,0	33,60	2.1
					7,0	14,00	2
				Tornos acceso	9,0	9,27	1.03
					6,0	6,18	1.03
					8,0	17,36	2.17
					8,0	18,56	2.32
				Rotonda EPR	8,0	13,60	1.7
					5,0	7,50	1.5
					9,0	20,25	2.25
				EPR	9,0	19,62	2.18
				Control accesos -TVE	8,0	17,92	2.24
					7,0	15,19	2.17
					7,0	15,61	2.23
				Control accesos - RNE	12,0	27,60	2.3
				Parking TVE	7,0	15,68	2.24
					7,0	15,05	2.15
					6,0	12,60	2.1
					6,0	13,20	2.2
					5,0	11,15	2.23
				Zona servicios eléctricos	9,0	19,80	2.2
					7,0	15,54	2.22
				TVE- Servicios médicos	6,0	13,20	2.2
					6,0	13,20	2.2
				Corona-Estudios	8,0	12,16	1.52
					6,0	9,30	1.55
					6,0	9,36	1.56
					6,0	9,30	1.55
					6,0	9,30	1.55
					8,0	16,00	2

				Comedores-Jardines NNEE	10,0	21,00	2.1
					10,0	21,00	2.1
					11,0	23,21	2.11
					6,0	12,60	2.1
				Nuevas edificaciones Estudios	5,0	5,50	1.10
					4,0	4,40	1.1
					7,0	9,10	1.3
					2,0	2,00	1
				* Varios	60,0	60,00	
01.02	Partida	UD	SEÑALIZACION LOGOTIPO PROHIBIDO FUMAR EN PAVIMENTO				7,00
			Replanteo, limpieza del soporte, colocación de máscara o plantilla para ejecución de SEÑAL DE PROHIBIDO FUMAR en dos colores, en tamaño aproximado de diámetro de 100cm, sobre pavimento de granito, utilizando pintura de señalización color roja y blanca a base de polímeros solventes, acabado satinado, textura lisa, de alta calidad. Espolvoreando en tierno un manto de microesferas de vidrio (como antideslizante). La plantilla se entregará a RTVE al finalizar los trabajos. Incluso parte proporcional de pequeño material y medios auxiliares.	Zona guardería/comedores	7,0	7,00	
01.03	Partida	UD	SEÑALIZACION TEXTO EN BARANDILLA				1,00
			Replanteo, limpieza del soporte, colocación de máscaras o plantillas para ejecución de pintado del texto "ESPACIO LIBRE DE HUMOS" y logotipo de prohibido fumar, mediante letras con tipografía normalizada, en letras de tamaño aproximado de 50x50cm, sobre soporte metálico en barandilla, aplicando pintura esmalte acrílico color RAL a elegir por RTVE. Incluso parte proporcional de pequeño material y medios auxiliares.	Zona guardería/comedores	1,0	1,00	
01.12	Partida	PA	AYUDAS ALBAÑILERIA				1,00
			Ayudas de albañilería a justificar. Esta partida se deberá justificar con precios descompuestos				
01.13	Partida	UD	SEGURIDAD Y SALUD				1,00

			<p>Partida destinada a la gestión de la seguridad y salud en la ejecución de los trabajos, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalización.</li> <li>- Equipos de protección individual (casco, guantes, mascarilla antipolvo, faja de protección lumbar, cinturón portaherramientas, botas de seguridad, etc.).</li> <li>- Protecciones colectivas y botiquín.</li> <li>- Mano de obra de seguridad.</li> </ul> <p>Incluso todo aquel material en materia de seguridad y salud que sea necesario para la buena realización de los trabajos que se van a desarrollar. Según RD 1627/1.997. Medida la unidad completamente realizada.</p>	Seguridad y salud	1,0	1,00	
01.14	Partida	UD	GESTIÓN DE RESIDUOS				1,00
			<p>Partida destinada a la gestión de residuos durante la realización de los trabajos, comprendiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carga de RCD sobre contenedor, dúmper o camión pequeño, por medios manuales, a granel, y considerando 2 peones ordinarios en la carga, sin incluir transporte, no se incluye la selección previa.</li> <li>- Clasificación de residuos a pie de obra, bien sean de demolición o en fracciones, según normativa vigente, con medios manuales.</li> <li>- Alquiler de contenedor de 8 m3 de capacidad, colocado a pie de carga, cualquiera que sea su distancia.</li> <li>- Retirada de gas refrigerante a punto adecuado según normativa medioambiental</li> </ul>	Gestion de residuos	1,0	1,00	

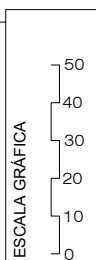
- 00 EDIFICIO NAVE RECEPCIÓN - 2816.0342
- 01 EDIFICIO CORPORACIÓN (EPR) - 2816.338
- 02 EDIFICIO DE TVE - 2816.0320
- 03 EDIFICIO CASA DE LA RADIO - 2816.0334
- 04 EDIFICIO MODULO F - 2816.0792
- 05 EDIFICIO ASUNTOS SOCIALES (AA.SS) - 2816.0332
- 06 EDIFICIO ESTUDIOS 1-2-3 - 2816.0325
- 07 EDIFICIO CORONA - 2816.0321
- 08 EDIFICIO CONTROL CENTRAL Y EDIFICIO TÉCNICO EE 4-5-6 - 2816.0812
- 09 EDIFICIO SERVICIOS MÉDICOS (SS.MM) - 2816.0333
- 10 EDIFICIO CENTRAL TÉRMICA TVE - 2816.0346
- 11 EDIFICIO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN TVE - 2816.0339
- 12 EDIFICIO NAVE RECUPERABLE ATREZZO LUMINOTECNIA Y ALMACÉN AMBIENTACIÓN - 2816.0783
- 13 EDIFICIO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EE - 2816.0331
- 14 EDIFICIO CENTRO SECCIONAMIENTO RNE - 2816.0323
- 15 EDIFICIO TALLER DECORADOS - 2816.0341
- 16 EDIFICIO NAVE PREMONTAJE - 2816.0347
- 17 EDIFICIO CENTRO RECEPTOR - 2816.0326
- 18 EDIFICIO DIGITALIZACIÓN - 2816.0337
- 19 EDIFICIO TRANSFORMACIÓN FONDOS DOCUMENTALES - 2816.0328
- 20 EDIFICIO UNIDADES MÓVILES (UU.MM) - 2816.0343
- 21 EDIFICIO GRUPOS PRESIÓN PCI - RED INCENDIOS - 2816.0815
- 22 EDIFICIO CENTRAL TÉRMICA EE Y ALMACÉN - 2816.0327



Z:\INFRAESTRUCTURAS\GENERAL\GID\_BAS\MADRID\2816.0319\_CP\_PRADO\_URBANIZACIÓN\2816.0319.P00.PB\_PASOS PEATONES.DWG - BASE A3



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

ABRIL 2025

ESTADO ACTUAL

CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "PRADO DEL REY"  
POZUELO DE ALARCÓN (MADRID)

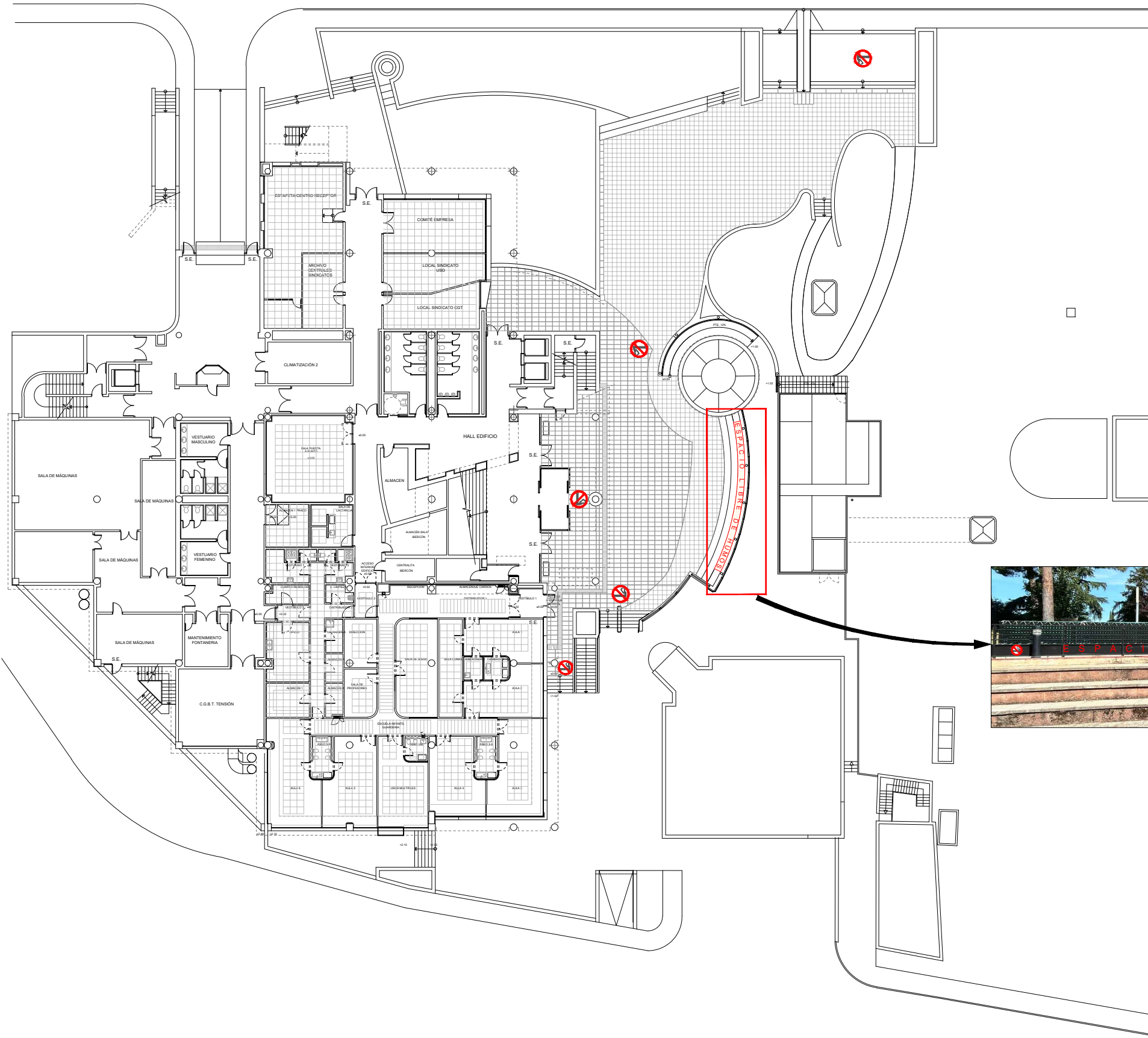
PLANO

CONJUNTO GENERAL



Nº

02



SEÑAL EN SUELO  
PROHIBIDO FUMAR

ESPACIO LIBRE DE HUMOS

TEXTO EN  
BARANDILLA EXTERIOR

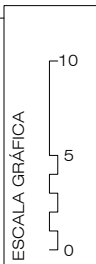


DETALLE DE TEXTO EN BARANDILLA EXTERIOR

C:\USERS\E05159\DOCUMENTS\PRADO DE REY\2816.0332.P00.PB\_PROH FUMAR.DWG - OPCION2



CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA



SUBDIRECCIÓN INMUEBLES Y OPERACIONES

FECHA

OCTUBRE 2025

ESTADO ACTUAL

CENTRO DE PRODUCCIÓN RTVE "PRADO DEL REY"  
EDIFICIO COMEDORES  
POZUELO DE ALARCÓN (MADRID).

PLANO

PLANTA BAJA- ESPACIO LIBRE DE HUMOS OPCIÓN 2

Nº

04